



TESORERIA MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN DEL ORO
ZACATECAS

FOLIO
Nº 0023

LICENCIA No. S/N

R.F.C. MCO850101MC3

C. ANASTACIO MALDONADO FALCON - PRESIDENTE MUNICIPAL

AUTORIZA RENOVACION

A QUIEN SOLICITA: ANA MARIA RIVAS LUMBRERAS

NOMBRE(S) APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO

ESTADO CIVIL VIUDA NACIONALIDAD MEXICANA R.F.C. RILA510417HZSVMN05

DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES MORELOS # 56

CLASE DE GIRO RESTAURANTE
(ALMACÉN, DEPOSITO, EXPENDIO DE VINOS, BOTELLA CERRADA, RESTAURANT - BAR, ETC.)

UBICACION DEL ESTABLECIMIENTO CARR. SALTILLO - ZACATECAAS KM 113

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO SIN DENOMINACION

HORARIO

LUNES A SABADO DE: 09:00 a.m A 22:00:00 HRS

DOMINGOS DE: 09:00AM A 20:00HRS



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Concepción de Oro
Zacatecas

OBSERVACIONES:

DEBE TRABAJAR DE ACUERDO AL GIRO REGISTRADO EN LA PRESENTE. SI SE DETECTA ALGUNA ANOMALÍA EL INSPECTOR DE ALCOHOLES APLICARA LA MULTA SEGÚN CORRESPONDA, ASÍ MISMO EL PRODUCTO NO DEBE VENDERSELO A MENORES DE EDAD, MENOS DEJARLO QUE LO CONSUMAN, SI USTED LO PERMITE, SABRÁ QUE SE HACE ACREEDOR A UNA MULTA INCLUSIVE A LA SUSPENSIÓN DE LA PRESENTE.

NOTA ACLARATORIA

LA PRESENTE LICENCIA QUE SE LE AUTORIZÓ, NO DEBE SER LUCRADA, SI HACE ESTO, LA ADMINISTRACIÓN NO SE HARÁ RESPONSABLE DE SU ABUSO Y QUEDARA CANCELADA.

SOLICITANTE

VIGENCIA DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018